

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Sexta Región Militar por la que se anuncia subasta para la venta de diverso material inútil o en desuso perteneciente a distintos Cuerpos, Centros y Establecimientos Militares de la Región. Expediente número 1-E/67.

A las diez treinta horas del día 10 de mayo próximo se celebrará subasta en los locales de esta Junta (calle Vitoria, número 63) para la venta de diverso material inútil o en desuso perteneciente a distintos Cuerpos, Centros y Establecimientos militares de la Región.

La situación y valoración del material es la que se señala en los anuncios de tabloneros expuestos en los Ayuntamientos, Cámaras de Comercio e Industria, Delegaciones de Sindicatos y Depósitos de Intendencia de cada una de las plazas de la Región, así como en el de esta Junta, pudiendo examinarse el material en los lugares que en los mismos se indican.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales pueden verse en la Secretaría de esta Junta todos los días laborables, de nueve treinta a catorce horas.

El importe de los anuncios se pagará a prorrato entre los adjudicatarios.

Burgos, 3 de abril de 1967.—El Comandante Secretario.—1.799-A.

Resolución de la Junta Económica-Mixta del Hospital Militar de Lérida por la que se anuncia la admisión de ofertas en la licitación para adquirir viveres y artículos de inmediato consumo.

Necesitamos adquirir viveres y artículos de inmediato consumo para el mes de mayo próximo. Admitense ofertas en este Hospital hasta el día 18 de abril próximo por concurso.

Lérida, 25 de marzo de 1967.—El Comandante Secretario.—V.º B.º: El Comandante Médico Director.—1.826-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se convoca subasta para contratar las obras de construcción de un nuevo pabellón postal en la estación férrea de Cádiz.

Se convoca subasta pública para contratar con sujeción al proyecto y pliegos de condiciones redactados al efecto, así como al de 20 de abril de 1915, las obras de construcción de un nuevo pabellón postal en la estación férrea de Cádiz por un importe de 5.153.023,05 pesetas (presupuesto de contrata).

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición podrán ser examinados en la Sección de Construcciones de

la Secretaría General de la Dirección General de Correos y Telecomunicación y en la Administración Principal de Correos de Cádiz, durante los días laborables, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de los pliegos, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse antes de las trece horas del día en que termine el plazo señalado en el Registro General de Correos, planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Al día siguiente hábil, y a las doce horas, se procederá en la Dirección General de Correos y Telecomunicación ante una representación de la Junta de Edificaciones de dicho Organismo a la apertura de las proposiciones presentadas, con las formalidades reglamentarias, haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario. Madrid, 31 de marzo de 1967.—El Director general, Manuel González.—1.820-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso para la concesión de los servicios regulares de transporte que se citan.

Se anuncia concurso para la concesión de los servicios regulares de transporte que a continuación se indican, con expresión de las Delegaciones Provinciales de Transportes Terrestres en las que, además de esta División, pueden examinarse el proyecto (Memoria y plano) y el pliego de bases.

Servicio: Sequeros a La Estrada, a Santiago y a Bandeira.—Clase: Viajeros, ferias y mercados.—Peticionario: Don José Maceira Bouzón.—Provincias: Pontevedra y La Coruña.

Servicio: Gijón y Coyanca.—Clase: Viajeros.—Peticionario: Don Manuel Alvarez Vega.—Provincia: Oviedo.

Servicio: Ordís y Figueras.—Clase: Viajeros.—Peticionario: Don Pedro Estarriol Bramón.—Provincia: Gerona.

Servicio: Dacón a Monterroso, a Oñate, a Palas del Rey, a Bandeira, a Puentearreas, a Taboada, a Lebozán, a Las Cruces, a La Cañiza, a Doade, a Cruces de Sobrado, a Lalín y a Golada.—Clase: Viajeros, ferias y mercados.—Peticionario: Don Facundo González González.—Provincias: La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

Servicio: Badajoz a Madrid.—Clase: Viajeros.—Peticionario: «Auto Res, S. A.» Provincias: Badajoz, Cáceres, Toledo y Madrid.

Servicio: Valencia y Faro de Cullera.—Clase: Viajeros.—Peticionario: «Solimar,

Sociedad Anónima», hoy «Iberbus, S. A.» Provincia: Valencia.

Servicio: Igualada y Vilanova del Camí. Clase: Viajeros.—Peticionaria: Doña Leocadia Masats Vilarnau.—Provincia: Barcelona.

Servicio: Barriada de Puig D'en Valls e Ibiza.—Clase: Viajeros.—Peticionario: Don Antonio Riera Clapes.—Provincia: Baleares.

Servicio: Calasparra y Bullas.—Clase: Viajeros.—Peticionario: Don Jesús Gil de la Cruz.—Provincia: Murcia.

Servicio: Logroño y Villaverde de Rioja, Pedroso y Ledesma de la Cogolla.—Clase: Viajeros.—Peticionario: Don Tomás García Echenausia.—Provincia: Logroño.

Servicio: Randín a Allariz, a Calvos de Randín, a Couso, a Porqueiros, a Cabaleiros, a Portaxe, a Bande, a Puente Linares, a Celanova, a Santa Leocadia, a Orense, a Ginzo de Limia, a Baltar y a Villar de Barrio.—Clase: Viajeros, ferias y mercados.—Peticionario: Don Jaime Seguí Lorenzo.—Provincia: Orense.

Servicio: Pozoblanco y Ventorro de Sailes.—Clase: Viajeros.—Peticionario: Don Juan Romero Luna.—Provincia: Córdoba.

Servicio: Muro y Playas de Can Picafort.—Clase: Viajeros.—Peticionario: Don Sebastián Pujol Riuort.—Provincia: Baleares.

La apertura de pliegos se efectuará a las once horas del día 31 de mayo de 1967 en los locales de la División de Explotación de la Dirección General de Transportes Terrestres (planta cuarta del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios), donde podrán presentarse proposiciones en competencia en la forma y con los demás requisitos prevenidos en la Orden ministerial de 20 de abril de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo del mismo año), debiendo acompañarse el resguardo de la fianza reglamentaria. Dichas proposiciones se admitirán hasta las trece horas del día 27 de mayo de 1967.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, así como del proyecto objeto de este concurso, del pliego de bases para su celebración y de la Instrucción aprobada por Orden ministerial de 20 de abril de 1960, acompaña a esta proposición los documentos exigidos y se compromete a tomar a su cargo la explotación del servicio regular de transporte de por carretera entre y, por, con sujeción a las condiciones señaladas en el pliego de bases, ofreciendo en relación con el proyecto objeto de concurso las siguientes mejoras:

- a) Material móvil
- b) Instalaciones fijas
- c) Número de expediciones
- d) Tarifas
- e) Otras mejoras

(Fecha y firma.)

Madrid, 1 de abril de 1967.—El Director general, Santiago de Cruyllés.—1.808-A

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se rectifica error aritmético en los datos relativos al presupuesto de contrata y fianza provisional del anuncio de concurso-subasta de las obras del «Proyecto de enlace de las líneas III y V y accesos a la estación de Pirámides, del ferrocarril metropolitano de Madrid».

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 30 de marzo del corriente año ha sido publicado el anuncio correspondiente al concurso-subasta de las obras del «Proyecto de enlace de las líneas III y V y accesos a la estación de Pirámides, del ferrocarril metropolitano de Madrid».

Habiéndose padecido error al consignar el presupuesto de contrata y la fianza provisional de las obras de referencia y al amparo del artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, se acuerda rectificar los indicados datos económicos que quedan fijados en la siguiente forma:

Presupuesto de contrata: 43.939.545,52 pesetas.

Fianza provisional: 878.790,91 pesetas. Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de abril de 1967.—El Director general, Santiago de Cruyllas.—1.856-A.

Resolución del Parque Central de Automovilismo y Maquinaria por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de veinticinco automóviles de turismo de potencia comprendida entre siete y nueve HP.

El Parque Central de Automovilismo y Maquinaria convoca concurso público para la adquisición de veinticinco automóviles de turismo de potencia comprendida entre siete y nueve HP.

El presupuesto total de esta adquisición asciende a 2.250.000 pesetas.

Las bases y condiciones del concurso, en el que figura modelo de proposición, pueden examinarse en las oficinas de este Parque Central, calle General Varela, 21, Madrid, durante los días laborables y horas de diez a trece treinta.

Las proposiciones pueden presentarse en dichas oficinas a partir del día inmediato a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles de la referida publicación.

La apertura de pliegos se efectuará en las indicadas oficinas, a las once horas del día siguiente.

Madrid, 5 de abril de 1967.—El Ingeniero Director, J. Riera.—1.859-C.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Patronato de la Fundación «José del Valle Pérez» por la que se anuncia subasta de dos fincas propiedad de esta Fundación.

Autorizadas por Ordenes del Ministerio de Educación y Ciencia de 4 y 14 de enero de 1967, se celebrarán el día 29 de los corrientes en el Ayuntamiento de Archidona (Málaga), a las trece horas, la venta en pública subasta por el sistema de ofertas verbales de una parcela segregada de la huerta llamada del «Mayorazgo», de 49 hectáreas y 43 centiáreas; y a las trece treinta, y por el sistema de pliegos cerrados, la de un inmueble llamado Molino de Don Juan, ambas fincas propiedad de la Fundación «José del Valle Pérez», libres de cargas y sitas en este término municipal.

Los tipos de licitación serán de 26.000 y 305.000 pesetas, respectivamente, facilitándose cuantas informaciones se precisen en la Junta Provincial de Beneficencia de Málaga, edificio Aduana, y en este Patronato, domiciliado en el Hogar Infantil de esta localidad.

El plazo de presentación de pliegos en el citado Ayuntamiento para la segunda subasta terminará a las doce horas del día 29 de los corrientes.

Ambas subastas se regirán por el pliego de condiciones aprobado por Orden ministerial de 4 de marzo de 1955.

Archidona, 4 de abril de 1967.—El Presidente.—1.876-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de la red de caminos en Sotoga (Cuenca).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de acondicionamiento de la red de caminos en Sotoga (Cuenca).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones doscientas cincuenta y siete mil doscientas diecinueve pesetas con cuarenta y cinco céntimos (pesetas 2.257.219,45).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Cuenca (C/ Carrillo de Albornoz, 4), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 3 de mayo de 1967, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Subdirector general y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cuarenta y cinco mil ciento cuarenta y cuatro pesetas con treinta y nueve céntimos (45.144,39 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 26 de abril de 1967, y se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.» (Fecha y firma del proponente).

Madrid, 31 de marzo de 1967.—El Director. 1.829-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de caminos principales en Las Anorias (Albacete).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de acondicionamiento de caminos principales en Las Anorias (Albacete).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones ochocientos seis mil ochocientos cincuenta y cinco pesetas con quince céntimos (2.806.855,15 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Albacete (plaza del Caudillo, 6), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 12 de mayo de 1967, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación presidida por el Subdirector general y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cincuenta y seis mil ciento treinta y siete pesetas con diez céntimos (pesetas 56.137,10).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 5 de mayo de 1967, y se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 1 de abril de 1967.—El Director. 1.814-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Junta Administrativa de la Póliza de Turismo por la que se convoca concurso-subasta para la edición de 1.000.000 de ejemplares del folleto «Playas de España», en varios idiomas, por un importe de 3.000.000 de pesetas.

En la Secretaría de esta Junta Administrativa de la Póliza de Turismo, Subsecretaría de Turismo (Ministerio de Información y Turismo, avenida del Generalísimo, número 39, Madrid-16, planta sexta) podrán examinarse los pliegos de condiciones administrativas, legales, técnicas y económicas, así como el modelo de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas, ajustadas al modelo oficial y con las formalidades exigidas en aquellos pliegos, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dicho acto se celebrará en sesión pública en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Turismo, a las trece horas del siguiente día hábil, a partir de aquel en que se cierre el plazo de presentación de ofertas.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen al referido concurso-subasta para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso-subasta.

A este efecto se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 6 de abril de 1967.—1.887-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca concurso para la adquisición de un magnetoscopio con destino a los servicios de televisión en Barcelona, por un importe de 5.000.000 de pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas, ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en (en nombre propio; o como

mandatario de); o «como Director, Gerente, Consejero delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada», enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 6 de abril de 1967.—1.913-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca concurso para la adquisición de equipos reemisores, correspondientes a la primera fase del Plan Provincial de Televisión en Almería, por un importe de 2.000.000 de pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en (en nombre propio; o como mandatario de); o «como Director, Gerente, Consejero delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada», enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar

las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas; o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 6 de abril de 1967.—1.914-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Teruel por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diverso mobiliario para oficina de estructura metálica, a excepción de un despacho completo, en madera de nogal.

Esta Delegación Provincial anuncia a concurso público la adquisición de diverso mobiliario para oficina de estructura metálica, a excepción de un despacho completa, en madera de nogal, por un importe global y máximo de 462.193 pesetas.

El pliego de condiciones y características del mobiliario a adquirir pueden ser examinados en el Departamento de Oficialía Mayor, General Mola, 11, primero.

Las proposiciones se admitirán en la citada Oficialía Mayor hasta las catorce horas del día que se cumplan los quince siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 31 de marzo de 1967.—El Oficial Mayor.—1.744.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación y mejora del camino vecinal A-40, de Alcaraz a su estación, ensanche de firme, obras de fábrica y riego de betún.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 38, del día 29 de marzo, se publicó anuncio de subasta para ejecución de las obras de reparación y mejora del camino vecinal siguiente: C. V. A-40, de Alcaraz a su estación, ensanche de firme, obras de fábrica y riego de betún.

Presupuesto: 2.280.749,12 pesetas.

Fianza provisional: 45.615 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

El proyecto, pliego de condiciones y demás datos se hallan de manifiesto en la Sección de Vías y Obras de la excelentísima Diputación.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado 2.º de la Secretaría de esta Corporación durante el plazo de veinte días hábiles, y horas de diez a trece, a partir del siguiente al en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo al modelo que se inserta a continuación, reintegrándose con timbre del Estado de seis pesetas y sello provincial de cinco pesetas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el palacio provincial a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, habitante en la calle de, número, mayor de edad, de estado, de profesión, con documento nacional de identidad número, fecha, sin ninguna de las causas de incapacidad ni incompatibilidad de las establecidas por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ente-

rado del proyecto, pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas que regirán la subasta para la contratación de las obras del C. V. ..., antecedentes todos que ha examinado, conoce perfectamente y los acepta íntegramente, se compromete a llevar a cabo la citada obra con sujeción estricta a los documentos dichos por la cantidad de ... (la cantidad en letra) y en el plazo estipulado.

Las remuneraciones mínimas que habrán de percibir por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias los obreros que sean empleados en estas obras serán las que fijen los Organismos competentes. Igualmente se compromete al pago de los gastos que origine la celebración de la subasta si su remate le fuere adjudicado, así como al de los Derechos reales, impuestos y cargas sociales que gravan la realización de la obra que se contrata.

(Fecha y firma del proponente.)

Albacete, 29 de marzo de 1967.—El Presidente.—1.804-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta de las obras de «Pavimentación con doble riego asfáltico del camino vecinal de Embid a La Frontera (kilómetros 8,200 al 14,100)».

A virtud de lo dispuesto por la excelentísima Diputación Provincial en sesión de fecha 31 del mes de enero último, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, se anuncia la subasta de las obras de «Pavimentación con doble riego asfáltico del camino vecinal de Embid a La Frontera (kilómetros 8,200 al 14,100)», con presupuesto de contrata de 3.353.995,08 pesetas.

Los licitadores deberán constituir en metálico o valores la garantía provisional de 67.079,90 pesetas, y el adjudicatario, la definitiva de 134.159,80 pesetas, bien en la Caja de la Diputación o en la General de Depósitos.

El plazo de ejecución de las obras será de terminación al 31 de agosto de 1967 y el de garantía de seis meses, conforme se especifica en el pliego de condiciones económico-administrativas.

El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación, desde las nueve a las doce horas.

En el mismo Departamento provincial se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones en unión de la Memoria, proyecto y presupuesto.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por subasta de las obras de (por la total denominación que se anunció), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con sujeción a los requisitos y condiciones señalados por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, lisa y llanamente, admitiendo o mejorando el tipo fijado).

(Fecha y firma.)

La subasta se celebrará con arreglo a lo establecido en el artículo 314 de la Ley de Régimen Local y 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de plicas y tendrá lugar en acto público presidido por el Ilustrísimo señor Presidente o Dipu-

tado en quien delegue y el señor Secretario de la Corporación, que autorizará el acto.

La expresada obra se halla totalmente financiada y, asimismo, se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Cuenca, 4 de abril de 1967.—El Presidente.—1.823-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar el suministro de leche durante el año 1967 a los establecimientos benéfico-hospitalarios provinciales.

Se convoca a subasta para el suministro de leche durante el año 1967 a los establecimientos benéfico-hospitalarios provinciales (Hospital Provincial, Hospital de San Juan de Dios e Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología), con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en esta Sección de Beneficencia y Sanidad.

El presupuesto aproximado de este suministro ha sido calculado en 1.000.000 de pesetas.

Precio tipo: Se señala como precio tipo por litro el que en cada momento sea fijado por la Superioridad para la clase de leche objeto del suministro. En este precio tipo se entenderá incluido el impuesto general sobre el tráfico de las Empresas.

Garantía provisional: 30.000 Pesetas, 3 por 100 sobre 1.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: Se presentarán en la Sección de Beneficencia y Sanidad, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el palacio provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don ... con domicilio en ... calle de ... número ... enterado de que la excelentísima Diputación Provincial de Madrid ha resuelto contratar por subasta el suministro de leche durante el año 1967 a los establecimientos benéfico-hospitalarios provinciales (Hospital Provincial, Hospital de San Juan de Dios e Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología), se comprometo a realizarlo con estricta sujeción al pliego de condiciones, ofreciendo sobre el importe de cada factura, extendida conforme al precio tipo señalado en el citado pliego, una bonificación del ... (en letra) por ciento.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 3 de abril de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—1.795-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia concurso para adquisición de artículos alimenticios y de limpieza, ropas de cama y géneros para vestuario, y piensos y productos para alimentación del ganado, con destino a los establecimientos benéfico-sanitarios y granjas pecuarias provinciales.

Es objeto del concurso la adquisición de artículos alimenticios y de limpieza, ropas de cama y géneros para vestuario

y piensos y productos para alimentación del ganado, con destino a los establecimientos benéfico-sanitarios y granjas pecuarias provinciales.

El suministro es para el año 1967 y la adjudicación será proporcional a los meses que falten desde ésta hasta finalizar el ejercicio, prorrogándose, en su caso, hasta nuevo concurso.

No se fijan precios máximos de licitación, pudiendo concurrirse a la totalidad de los suministros, a uno o varios grupos o por artículos determinados.

La garantía provisional será de 10.000 pesetas para el grupo de artículos alimenticios y de limpieza, 2.000 pesetas para sábanas y batas, 750 pesetas para colchas y prendas interiores y 300 pesetas para cada uno de los demás artículos de este grupo, o 7.000 pesetas si se concurre a la totalidad de los comprendidos en el mismo, y para piensos y productos para alimentación del ganado, 15.000 pesetas. La garantía definitiva consistirá en el 4 por 100 de la adjudicación de los grupos de artículos alimenticios y de limpieza y de piensos y productos para alimentación del ganado, y en el doble de la exigida como provisional para el de ropas de cama y géneros para vestuario.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Diputación; las proposiciones, reintegradas conforme a las disposiciones vigentes, deberán presentarse en la misma en plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina.

Existe consignación suficiente en presupuesto ordinario para el pago de estos suministros, no precisándose autorización alguna para la validez del contrato.

Las proposiciones se redactarán conforme al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, número, en nombre de, provisto de documento nacional de identidad expedido en, con el número y fecha, enterado del pliego de condiciones del concurso que la excelentísima Diputación Provincial de Palencia ha convocado para la adquisición de artículos alimenticios y de limpieza, ropas de cama y géneros para vestuario y piensos y productos para alimentación del ganado, con destino a los establecimientos benéfico-sanitarios y granjas pecuarias de la misma, aceptando íntegramente las condiciones de dicho pliego acude al citado concurso formulando la siguiente oferta:

Artículos	Núm.	Precio	Total
.....
.....
.....

Los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario o proporcionalmente al importe de las adjudicaciones si fueren varios.

El pliego de condiciones se publicó íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 35, de fecha 22 de marzo de 1967.

Palencia, 31 de marzo de 1967.—El Presidente, Guillermo Herrero M. de Azcoltia.—1.793-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se anuncia segunda subasta de las obras de reparación de los caminos vecinales que se citan.

Se convoca, por segunda vez, subasta para reparación de obras en las vías provinciales que a continuación se relacionan:

C. V. 117, Benavente a Morales de Rey (1.ª fase), con un tipo de licitación de 1.000.000 de pesetas.

C. V. 626, Santa Colomba de Sanabria a la carretera de Villacastín-Vigo, con un presupuesto de licitación de 500.000 pesetas.

C. V. Trefacio a la carretera de Puebla de Sanabria a Sobradelo, con un tipo de licitación de 1.210.000 pesetas.

C. V. 409, Villalobos a Quintanilla del Molar por Vega de Villalobos, con un tipo de licitación de 1.210.000 pesetas.

C. V. 611, Villalpando a Quintanilla del Monte, con un tipo de licitación de 1.550.000 pesetas.

Plazo para presentación de pliegos: Diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las normas por las que se regirá este concurso serán las publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 51, de fecha 1 de marzo de 1967, y en el de la provincia número 21, de fecha 17 de febrero del mismo año.

Zamora, 1 de abril de 1967.—El Presidente, A. Almazán.—1.806-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de construcción, conservación y explotación de planos de Madrid con sus callejeros.

Objeto de la licitación: Concurso de construcción, conservación y explotación de planos de Madrid con sus callejeros.

Tipo y plazos: El precio de cada conjunto será fijado por los licitadores. Para el supuesto de que se otorgue concesión se señalará plazo, inferior a diez años, y canon a pagar al Ayuntamiento por cada conjunto. El plazo de montaje es de tres meses.

Garantía provisional: 500 pesetas.
Garantía definitiva: 500 pesetas por cada conjunto adjudicado.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso de construcción, instalación y conservación y explotación de planos de Madrid y su callejero, en la vía pública, se comprometo tomar a su cargo el servicio con arreglo a los mismos, mediante un plazo de concesión de años y abonando al Ayuntamiento un canon de pesetas anuales por cada conjunto colocado.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Para el caso de que el licitador ofrezca colocar los conjuntos sin propaganda el modelo de proposición será el siguiente:

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso de construcción, instalación y conservación de planos de Madrid y su callejero, en la vía pública, se comprometo tomar a su cargo el servicio con arreglo al mismo por el precio de pesetas cada conjunto colocado.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia

laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los sesenta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales de la primera Casa Consistorial, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 4 de abril de 1967.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—1.809-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mieres por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del proyecto de urbanización de la calle de San José de Calasanz, en esta villa.

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento Pleno se anuncia la siguiente subasta:

Objeto del contrato.—La contratación de las obras del proyecto de urbanización de la calle de San José de Calasanz, en esta villa.

Duración del contrato.—Las obras deberán estar terminadas en el plazo de cuatro meses, a partir de la fecha de su comienzo.

Importe de la subasta.—A la baja con un tipo de licitación de setecientos siete mil ciento sesenta y una pesetas con cincuenta y nueve céntimos (707.161,59 pesetas).

Fianza.—La fianza o depósito provisional para tomar parte en la subasta será de 14.143,23 pesetas y la definitiva se elevará al cuatro por ciento de la cantidad en que resulte adjudicada la subasta.

Proposiciones.—Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría General del Ayuntamiento desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día anterior, ambos inclusive, en que aquella se celebre, en horas de nueve a catorce, excepto los sábados, que es hasta las trece horas, y con el resguardo de la fianza se presentarán: declaración jurada del licitador, donde afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en algunas de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación; si es una Empresa o Sociedad certificación de que no forma parte de la misma ninguna persona a las que se refiere el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955; recibo de la contribución industrial del trimestre o exención de la misma; ídem de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de Seguros Sociales, y carnet de Empresa con responsabilidad. Todo licitador que acuda a la subasta en representación de otro o de cualquier Sociedad deberá acompañar poder bastanteado por el Secretario del Ayuntamiento o, en su defecto, por Letrado en ejercicio.

Celebración de la subasta.—Tendrá lugar en el salón de sesiones, a las trece horas del día hábil siguiente al de los veinte, también hábiles, de la fecha de publicación en el referido «Boletín Oficial».

Exposición.—El pliego de condiciones y el expediente de su razón se hallan de manifiesto en las oficinas de la Secretaría General del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, de profesión, con carnet de identidad número, expedido en (por sí o en representación de [en este caso acompañará poder bastanteado con los documentos exigidos]), debidamente enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, número, y del proyecto, pliego de condiciones y expediente de su razón relativos a la subasta para contratar las obras del proyecto de urbanización de la calle San José de Calasanz, me comprometo a realizar las obras objeto de esta subasta con estricta sujeción al proyecto y a los pliegos de condiciones relativos a la subasta para contratar las obras del proyecto, obligándose a realizarlas con estricta sujeción al referido proyecto y pliegos de condiciones en la cantidad de pesetas (en letra).

Mieres, de de 19...

El proponente. Firmado y rubricado.

Mieres, 31 de marzo de 1967.—El Alcalde.—1.834-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia), por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de dos grupos de dos escuelas y dos viviendas en Jimenado y Roldán, de este Municipio.

Objeto y tipo de la subasta: Construcción de dos grupos de dos escuelas y dos viviendas en Jimenado y Roldán, de este Municipio, siendo el tipo base de un millón ochenta y cinco mil setecientos treinta y ocho pesetas.

Plazos: Las proposiciones, conforme al modelo, se presentarán en la Secretaría municipal durante el plazo de veinte días contados desde el siguiente de inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día. La apertura de pliegos segundamente de terminar el plazo anterior.

La adjudicación definitiva se subordina a la aprobación del correspondiente presupuesto extraordinario tramitado por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda.

Plazo para terminación de las obras: Seis meses.

Garantías: La provisional del 2 por 100 de la base de subasta y definitiva del 4 por 100 del remate y complementaria en su caso.

Documentos: Los que se especifican en el pliego de condiciones y en el anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, domiciliado en, con Documento Nacional de Identidad número, visto el anuncio de subasta convocado por el Ayuntamiento de Torre-Pacheco para la construcción de dos grupos escolares y viviendas en Jimenado y Roldán, conforme en todo con el pliego de condiciones y proyectos aprobados, se comprometo a realizar dichas obras en la cantidad de, lo que supone una baja del por 100 sobre la base de licitación.

(Fecha y firma).

Torre-Pacheco, 3 de abril de 1967.—El Alcalde.—1.832-A.